



## Trabajo Fin de Máster

## Directrices de Evaluación del Trabajo de Fin de Máster

### Descripción

Cada alumno matriculado en la asignatura “Trabajo fin de máster” (TFM) deberá contactar con algún profesor del Máster en Información y Comunicación Científica que pueda tutelarle el trabajo y seleccionar alguna de las siguientes líneas de investigación:

- Comunicación científica
- Evaluación y calidad
- Métodos de investigación
- Recuperación de información
- Tecnologías de la información y la comunicación

### Descripción del trabajo y duración aproximada

El trabajo Fin de Máster deberá estar orientado a la evaluación de las competencias generales asociadas a la titulación. Se evaluará una vez superados los 40 ECTS restantes que se requieren para obtener el título de Máster.

El TFM se inicia formalmente una vez que han finalizado el resto de cursos, y se evalúa en la convocatoria de junio o septiembre. También dispondrá de una convocatoria especial de finalización de estudios que tendrá lugar en febrero del curso siguiente. Dado que supone 20 ECTS, se calcula que el periodo medio para su elaboración es de **tres meses**.

De acuerdo con el artículo 26 de las **normativa reguladora de los estudios de máster de la UGR**, deberá ajustarse a alguno de los siguientes tipos:

- Trabajos de investigación, de análisis, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc...
- Trabajos de creación artística.
- Diseño de un programa o un proyecto profesional artístico, cultural o de educación.
- Simulación de encargos profesionales.
- Trabajos de investigación, de creación artística o un proyecto profesional artístico, cultural o de educación derivados de la experiencia desarrollada por el estudiante durante las Prácticas externas.
- Profundización en el estado de la cuestión y revisión crítica de un tema concreto.

Para su elaboración y redacción el estudiante deberá utilizar esta plantilla:

- **Plantilla para la elaboración del TFM (docx)**

## **La Comisión de Evaluación**

La Comisión de Evaluación estará formada al menos por seis doctores, de los cuales tres miembros actuarán como titulares en la defensa del trabajo. Se nombrará un Presidente y un Secretario que firmarán el acta.

Nombramiento de la Comisión de Evaluación: Los responsables del Máster enviarán a la Escuela Internacional de Posgrado una relación de profesores vinculados al Máster que podrían formar parte de las comisiones. La Comisión Académica del máster nombrará las comisiones para cada alumno o grupo de alumnos; y estarán presididas siguiendo el nivel académico y la antigüedad. No podrá actuar en la Comisión de Evaluación el tutor del trabajo cuando corresponda evaluar a un alumno al que haya dirigido el TFM. No obstante, es aconsejable que esté presente en el acto de defensa pública.

## **Pasos para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster**

1. Asignación.

2. Depósito.
3. Defensa pública.

## **Oferta y asignación del Trabajo de Fin de Máster**

El alumno deberá presentar a la Comisión Académica un **plan de trabajo** de su TFM, firmado por él y por su tutor. La elección o asignación de trabajos y tutores dependerá del acuerdo que alcancen libremente alumnos y profesores, teniendo en cuenta las líneas de investigación ofertadas y los profesores responsables de tutelar en cada una de ellas. Tanto los cambios en los profesores responsables de la tutela como cualquier modificación que afecte a aspectos sustanciales de su contenido deberán solicitarse (**impreso (doc)**) y someterse a la aprobación de la Comisión Académica. La entrega se hará subiendo el plan de trabajo firmado por Tutor y Alumno, en formato PDF, al sitio habilitado para ello en la asignatura Trabajo fin e máster de la plataforma PRADO. Puedes consultar las **fechas de apertura y cierre para la entrega del plan de trabajo (pdf)**.

## **Depósito del Trabajo de Fin de Máster**

La entrega y depósito del TFM se hará en formato PDF, al sitio habilitado para ello en la asignatura Trabajo fin de máster de la plataforma PRADO. Siguiendo el enlace, **puedes consultar las fechas de entrega del TFM (pdf)**.

Adicionalmente el tutor deberá entregar en la Secretaría del Departamento de Información y Comunicación una copia de la portada del TFM donde figure el título del trabajo, nombre y apellidos tanto del autor como del tutor (o tutores en su caso). Además, la entrega de la portada del TFM deberá ir acompañada de un **informe** firmado por el tutor, que deberá estar motivado en su valoración positiva o negativa. La entrega en Secretaría de ambos documentos podrá hacerse personalmente para su registro por el responsable, o bien por correo electrónico con el **registro electrónico**.

El Trabajo Fin de Máster deberá incluir una **declaración explícita (doc)** del alumno en la que asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

## **Defensa pública del Trabajo Fin de Máster**

La defensa pública tendrá una duración de quince minutos y la Comisión de Evaluación dispondrá de otros quince minutos para hacer las preguntas y observaciones sobre el trabajo que estime pertinentes. Puedes consultar las **fechas aproximadas de defensa del TFM**. La fecha exacta será comunicada

directamente al alumno por el presidente del tribunal, con una antelación mínima de 2 días, por correo electrónico.

La Comisión de Evaluación tendrá en cuenta, para cada alumno y de forma individual, los indicadores incluidos en la **plantilla de evaluación**. Para la concesión de Matrículas de Honor se valorará el nivel de excelencia alcanzado en cada uno de dichos elementos.

En caso de disconformidad con el resultado de la evaluación, el estudiante podrá presentar reclamación debidamente motivada ante la Comisión Académica del Máster en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día en el que ha celebrado la defensa del TFM y/o publicado la calificación. Ante la reclamación presentada, la Comisión Académica del Máster designará una Comisión de Reclamaciones formada por tres profesores del Máster que recabará informe del Presidente de la Comisión Evaluadora que intervino. Este informe deberá ser emitido en tres días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que fue solicitado. La Comisión de Reclamaciones resolverá motivadamente en un plazo no superior a 5 días hábiles, a partir del día siguiente de la emisión del informe solicitado al Presidente de la Comisión Evaluadora, basando su decisión en los siguientes criterios: memoria presentada, informe del presidente de la Comisión Evaluadora e informe emitido por el tutor.

## **Documentos relacionados**

- Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada (18/5/2015) (pdf)
- Criterios de Evaluación de los Trabajos Fin de Máster (doc)
- Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada

## **Directores de Trabajos de Investigación agrupados por líneas de investigación**

- **Comunicación científica**
  - Juan Carlos Fernández Molina
  - Evaristo Jiménez Contreras
  - Juan Ángel Jódar Marín
  - Lidia Peralta García

- Daniel Torres-Salinas
- Rafael Ruiz Pérez

- **Evaluación y calidad**

- Evaristo Jiménez Contreras
- M. Dolores Olvera Lobo
- Nicolás Robinson García
- Rafael Ruiz Pérez
- Daniel Torres-Salinas
- María Rosa Tovar Sanz
- Luis Villén Rueda

- **Métodos de investigación**

- Emilio Delgado López-Cazar
- Manuel Escabias Machuca
- Alberto Martín Martín
- Francisco A. Ocaña Lara
- Mariano José Valderrama Bonnet

- **Recuperación de información**

- Zaida Chinchilla Rodríguez
- Anabel Fraga Vázquez
- M<sup>a</sup> Dolores García Santiago
- Carmen Gálvez Martínez
- Víctor Herrero Solana
- Enrique Herrera Viedma
- Antonio G. López Herrera
- José Manuel Morales Del Castillo

- M. Dolores Olvera Lobo
- Eduardo Peis Redondo
- Luis Villén Rueda

- **Tecnologías de la Información y la Comunicación**

- Manuel Jesús Cobo Martín
- Enrique Herrera Viedma
- Antonio G. López Herrera
- Ana Muñoz Muñoz
- Carlos Porcel Gallego

**Relación de doctores vinculados al máster que podrán formar parte de la Comisión de evaluación que valorará los trabajos de Trabajo de fin de Máster.**

- Dra. Dña. Zaida Chinchilla Rodríguez
- Dr. D. Manuel Jesús Cobo Martín
- Dr. D. Emilio Delgado López-Cózar
- Dr. D. Manuel Escabias Machuca
- Dr. D. Juan Carlos Fernández Molina
- Dra. Dña. Anabel Fraga Vázquez
- Dra. Dña. Carmen Gálvez Martínez
- Dra. Dña. María Dolores García Santiago
- Dr. D. Enrique Herrera Viedma
- Dr. D. Víctor Herrero Solana
- Dr. D. Evaristo Jiménez Contreras
- Dr. D. Antonio G. López Herrera

- Dr. D. José Manuel Morales Del Castillo
- Dra. Dña. Ana Muñoz Muñoz
- Dr. D. Francisco A. Ocaña Lara
- Dra. Dña. María Dolores Olvera Lobo
- Dr. D. Eduardo Peis Redondo
- Dr. D. Carlos Porcel Gallego
- Dr. D. Nicolás Robinson García
- Dr. D. Rafael Ruiz Pérez
- Dr. D. Daniel Torres-Salinas
- Dr. D. Mariano José Valderrama Bonnet
- Dr. D. Luis Villén Rueda

Cada comisión evaluadora estará formada por tres miembros, y ninguno de ellos será director del trabajo de fin de Máster que se evalúa.

## Lista de trabajos defendidos

**Curso 2023-2024**

TÍTULO	AUTOR/A	TUTOR/A
Análisis de la cobertura de revistas de teología en Scopus, Google Scholar, Open Alex, ATLA y Dialnet	Celia Abarca López	Alberto Martín Martín
¿Afecta el género a las temáticas de investigación? Biblioteconomía y Documentación en España entre 2014 y 2023. Un estudio de caso.	José Antonio Arjona Jiménez	Evaristo Jiménez Contreras

TÍTULO	AUTOR/A	TUTOR/A
Elaboración de un Tesouro para el Fondo Patrimonial Francisco de Saavedra	Jesús Ávila Gómez	José Manuel Morales del Castillo
Análisis de los frentes de investigación en Educación a nivel: producción e impacto por países	Alejandro Salvador González Cara	Daniel Torres Salinas
La Huella Olímpica: Un Análisis del Impacto de los Juegos Olímpicos en Wikipedia	Carlos Hueltes Vega	Daniel Torres Salinas
Impacto de la IA generativa de imágenes en la comunidad creativa: la controversia entre la amenaza y la oportunidad	Raquel María Lozano García	Lidia Peralta; Anabel Fraga Vázquez
Diseño y desarrollo de una plataforma CRIS para recoger y difundir la actividad científica llevada a cabo por las grandes y medianas empresas españolas dedicadas al I+D	Fernando Pérez Alonso	Anabel Fraga Vázquez; Eduardo Peis Redondo
Noticias científicas emitidas en el informativo ¿Canal Sur Noticias 1¿ de la televisión autonómica andaluza Canal Sur Radio y Televisión durante el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023.	Alberto Ruiz Labrador	Juan Ángel Jódar Marín

## Histórico

## Impresos y documentos

- Informe del tutor
- Plantilla para el desarrollo del TFM
- Declaración de originalidad



- Plan de Trabajo
- Modificación del plan de trabajo

## Recursos de apoyo a la elaboración del TFM

### Recursos Web

- **“Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un Trabajo de Fin de Máster”** (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya):  
[http://www.aqu.cat/doc/doc\\_18533565\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf)
- **“Cómo hacer presentaciones atractivas”** (Universidad Carlos III):  
[http://ci2.ual.es/wp-content/uploads/como\\_hacer\\_presentaciones\\_atractivas.pdf](http://ci2.ual.es/wp-content/uploads/como_hacer_presentaciones_atractivas.pdf)

### Recursos en la Biblioteca

- **Guía para la elaboración de trabajos científicos: grado, máster y postgrado** / J. A. Mirón Canelo. Salamanca: J. A. Mirón Canelo, 2013.
- **Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de master** / Mari Paz García Sanz, Pilar Martínez Clares (coords.). Murcia: Editum, 2012.
- **El trabajo intelectual: consejos a los que estudian y a los que escriben** / Jean Guitton. Madrid: Rialp, 2010.
- **Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación**. Madrid: EOS, 2009.